



EL JUEVES, LA LISTA DE FINALISTAS

Examen a candidatos al INE no es decisivo

SE TOMARÁ EN CUENTA EL CV, exposición de motivos y un ensayo, aclara el Comité Técnico de Evaluación

POR IVONNE MELGAR
La evaluación de los aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) "no está definida sólo por el examen", remarcó Maite Azuela, del Comité Técnico que conduce el proceso de selección.

Informó que el próximo jueves se dará a conocer la lista de las 50 semifinalistas mujeres y 50 hombres que pasarán a la fase de la entrevista.

Previamente, los integrantes del Comité Técnico de Evaluación (CTE) revisarán a partir de hoy y hasta el martes siguiente la idoneidad de los concursantes.

Dicha idoneidad se sustentará en el análisis de los Currículum Vitae de cada participante, con la documentación que le da soporte, con un valor de 40 por ciento en la calificación total.

También contará con un 30 por ciento la exposición de motivos del porqué de sus aspiraciones a ser parte del Consejo General del INE y otro 30 por ciento pesará el ensayo que entregaron al registrarse acerca del valor del árbitro electoral en la democracia mexicana.

NO PUDO FILTRARSE

En medio de las suspicacias

que levantó el hecho de que los mejores puntajes de la prueba escrita fueron las de candidatos afines al gobierno y a su partido, los siete evaluadores presentaron un informe en el que se descarta que los participantes pudieran haber accedido a los reactivos de manera anticipada.

Aseguran que la formulación de los 80 reactivos y su aplicación se realizaron con apego a las condiciones de equidad y certeza que debe tener el proceso de selección. Puntualizó que la prueba estuvo bajo resguardo en un servidor, sin conexión a internet ni a la Cámara de Diputados.

"El examen nunca se imprimió ni circularon copias entre los miembros del Comité", afirmó Ernesto Isunza Vera, integrante del CTE, quien sostuvo que la prueba contó, antes y después, con medidas de seguridad.

Detalló el juez evaluador que el examen se capturó en la plataforma Moodle y en ningún momento se imprimió ni se circularon copias entre quienes conforman este Comité.

Explicó Isunza Vera que las preguntas tuvieron diferente orden para cada parti-

cipante, pues se asignaron al azar mediante Moodle. Esto también se aplicó en el caso de las posibles respuestas.

Enfaticó que los 508 aspirantes fueron colocados en el orden en que iban ingresando al pleno de la Cámara de Diputados. Ninguno portó su dispositivo celular.

Sin especificar quiénes fueron los dos integrantes de los siete que conforman el Comité Técnico de Evaluación que conocieron el contenido del examen, cuyos bloques de reactivos integraron entre todos, Ernesto Isunza relató: "El lunes 6 de marzo, la comisión del comité responsable de editar el examen, integrada por dos miembros, determinó que habría 80 reactivos definitivos que se capturaron en un servidor habilitado, sin conexión a internet ni al sistema de la Cámara de Diputados".

La idoneidad será evaluada para los 303 participantes que obtuvieron los mayores puntajes. El listado definitivo de quienes están considerados para la tercera fase son 102 hombres y las 101 mujeres con las mejores calificaciones.

Los seleccionados hombres para esta siguiente fase obtuvieron entre 79 y 66

aciertos y entre 74 y 57 las mujeres.

En la lista se incluye a tres aspirantes que se identifican como no binarias, una mujer trans y dos personas que se registraron con el sexo mujer y no especificaron su identidad genérica.

Aclaró al respecto el CTE que una de las personas aspirantes que se había registrado con sexo mujer e identidad de género masculino fue adscrita a la lista de mujeres finalistas. Obtuvo un puntaje de 62 aciertos.

Debido a que le fue considerada su adscripción y el concursante aclaró que debía ser masculina, fue eliminado de la lista. Cabe destacar que el número de aciertos mínimo para los hombres era de 66.

Se trata de Arnold Ochoa Carlos Rafael, quien ya no fue incluido para a siguiente fase.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	11/03/2023	LEGISLATIVO



Todos los expedientes serán evaluados por dos integrantes del Comité y, posteriormente serán conocidos por todos.”

MAITE AZUELA
INTEGRANTE DEL CTE



Foto: Mateo Reyes

Integrantes del Comité Técnico de Evaluación (CTE) informaron sobre el proceso de selección de consejeros; revisarán a partir de hoy y hasta el martes siguiente la idoneidad de los concursantes.